

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30914** *TENCLIMA GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 144/09 y acumulada, seguida en autos número 267/09 a instancias de Benito Peliquin Rodríguez y otros, contra Tenclima Galicia Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 24.9.09, por el que se declara a la ejecutada, Tenclima Galicia Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 11.800,24.- euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 13 de octubre de 2009.- Magistrado-juez. Don Francisco Javier Blanco Mosquera.

ID: A090074572-1